

Expediente: 7499/24  
Carátula: MONTALVAN MARINA ROSA C/ GEREZ MARTA BEATRIZ S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GEREZ, MARTA BEATRIZ-DEMANDADO  
27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR INTERVINIENTE  
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7499/24



H101011899875

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MONTALVAN MARINA ROSA c/ GEREZ MARTA BEATRIZ s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 7499/24

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024.

I) Atento al estado y constancias del presente legajo, previo a todo trámite, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda, a fin de que se sirva emitir dictamen sobre la presentación efectuada por la parte Requerida, Sra. MARTA BEATRIZ GEREZ, en lo que respecta al pedido de eximición de multa, de modo tal de evaluar la aplicación al caso del art. 13 2° párr. de la ley 7844 y modif. A tal fin, adjúntese con el oficio a librarse las constancias correspondientes. II) Notifíquese cfr. art. 32 NCPCT. IN

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:  
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.